



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PCIA. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS

24 JUL 2024

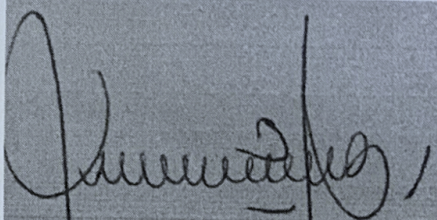
ENTRADA

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Rechazar y repudiar el DNU 656/2024 publicado el 19/07/24 en el Boletín Oficial que asigna adicionalmente al presupuesto general de la administración nacional la suma pesos cien mil millones (\$100.000.000.000) destinados a la Secretaria de Inteligencia del Estado de la Presidencia de la Nación.



MARÍA BELÉN MALAÍSI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El día 19/07/24 se publico en el Boletín Oficial el DNU 656/2024 que asigna adicionalmente al presupuesto general de la administración nacional la suma pesos cien mil millones (\$100.000.000.000) destinados a la Secretaria de Inteligencia del Estado de la Presidencia de la Nación. En el artículo 2do de dicho DNU, se establece además que dichos fondos son de carácter reservado, es decir que no pueden ser auditados ni alcanzan al derecho de información por parte de los ciudadanos.

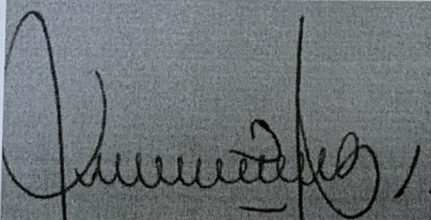
Todos sabemos que muchas veces estos fondos reservados son utilizados no para una finalidad vinculada específicamente a la inteligencia del estado sino que forman parte de una caja negra que es usada discrecionalmente por el partido de gobierno, básicamente para las operaciones políticas contra opositores, periodistas o empresarios. También son una forma de finanzas a los trolls que en redes sociales se dedican a insultar o descalificar a todos aquellos que realizan críticas al gobierno, como ya lo he manifestado en otros proyectos de declaración presentados en esta Honorable Cámara.

Desde que asumió la Presidencia el Señor Milei que vemos como permanente se denota el estado, se han desarticulado planes y políticas sociales que ya estaban institucionalizadas en nuestra sociedad, como son los vinculados a las políticas de género, a las personas con discapacidad y concretamente a la educación universitaria que ve amenazada el inicio d clases en el segundo cuatrimestre por falta de fondos.

En este contexto, este aumento discrecional y arbitrario no solo contradice el discurso oficial de ajuste y achique del estado sino también muestra la falta de coherencia, sensibilidad y rumbo de la política presidencial.

Me parece oportuno que esta Honorable Cámara se exprese claramente sobre este asunto que afecta los fondos públicos y que pidamos racionalidad y eficacia en el gasto para que los sectores más desprotegidos y la clase media no sigan financiando el despilfarro de los recursos públicos como es el caso que menciono.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento del presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAISHI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.